



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001127-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero y D. José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para que las viviendas construidas por SOMACYL en la localidad salamantina de Anaya de Alba tengan un precio de venta o alquiler con opción a compra equiparable al existente en las localidades del entorno, y a acordar con el Ayuntamiento de Anaya de Alba una modificación de las condiciones de acceso a estas viviendas en las que se establezca la preferencia de las personas empadronadas en la localidad para poder alquilar o comprar una de ellas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2025, rechazó la proposición no de ley, PNL/001127, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero y D. José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para que las viviendas construidas por SOMACYL en la localidad salamantina de Anaya de Alba tengan un precio de venta o alquiler con opción a compra equiparable al existente en las localidades del entorno, y a acordar con el Ayuntamiento de Anaya de Alba una modificación de las condiciones de acceso a estas viviendas en las que se establezca la preferencia de las personas empadronadas en la localidad para poder alquilar o comprar una de ellas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández